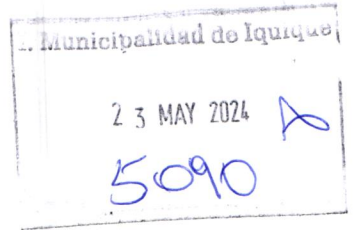


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 23 de Mayo del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Mayo del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Deportivo Inmae-Do Iquique,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Man del norte 4781, Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Inmae-Do Iquique:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Freddy Eduardo Ramos Henriquez		
2	Alvaro David Castro Renailillo		
3	Yaritza Andrea Fuenzalida Morales		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

1958
1959
1960

1961
1962
1963

1964
1965
1966

1967
1968
1969

1970
1971
1972

1973
1974
1975

1976
1977
1978

1979
1980
1981